



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS próspero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

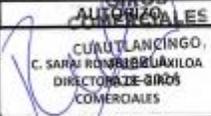
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	
CALENTADORES SOLARES BÉCENTENARIO	

RFC	DIRECCIÓN	NUMERO	
		EXT	INT
	AV. MEXICO-PUEBLA, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA	1713	LOC 20

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
COMERCIALIZADORA DE CALENTADORES SOLARES // HORARIO: 09:00 A 20:00 HORAS LUNES A VIERNES, SABADO 09:00 A 15:00 HORAS	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
	CANTIDAD A PAGAR
	\$4,148.84

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
COMERCIALIZADORA DE CALENTADORES SOLARES // HORARIO: 09:00 A 20:00 HORAS LUNES A VIERNES, SABADO 09:00 A 15:00 HORAS	80m2	 DIRECCION DE GIROS COMERCIALES
	TELEFONO	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			 DIRECCION DE GIROS COMERCIALES CUAUTLANCINGO, C. SAN RAFAEL BARRIO DE SAN ANTONIO DIRECCION DE GIROS COMERCIALES
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA	
2012	11	29	2022	04	01	

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
No.		

Nº 8611



Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700
www.cuautlancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”